

250133



250133

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INTRODUCCION, por Diez años en España, a favor de DON PRUDENCIO LEGUINA VARGAS, de nacionalidad española, residente en Madrid, Virgen de Africa, 8.

por:

„ UN BASTIDOR PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS „

- o - o - o - o - o -



La presente memoria se refiere a un nuevo bastidor para motocicletas, dotado de suspensiones oscilantes en las dos ruedas las cuales disponen cada una de dos amortiguadores telescópicos de doble efecto.

5 En las motocicletas es esencial el que las dos ruedas estén en perfecto y permanente contacto con el suelo sea cuales sean las condiciones en que se encuentre el pavimento, así como la velocidad y la inclinación que lleve el vehículo.

10 Para lograr lo anteriormente mencionado se ha construido el bastidor que es objeto de la presente memoria, en el que las suspensiones quedan montadas sobre brazos oscilantes de gran longitud y con muelles helicoidales colocados superiormente al eje de cada rueda actuando directamente sobre él, poseyendo cada muelle interiormente dis-
15 puesto, un amortiguador telescópico de doble efecto y sobre él unos tacos de goma o material análoga capaz de absorber impactos.

20 Según otra característica del nuevo bastidor, este dispone de cuatro apoyos dispuestos para la recepción de una barquilla lateral de las características adecuadas,

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención, la cual se describe detallada-
25 mente a continuación y con referencia a los mismos dibujos.

En la figura primera, una vista lateral del bastidor.

En la figura segunda, un detalle de la suspensión trasera.

En la figura tercera, un detalle de la suspensión delantera de que se dota al bastidor.
30

250133



Según queda representado, el cuadro queda formado por dos marcos gemelos constituidos por las barras 1 inferior y acodada y 2 superior y recta, quedando formando la misma pieza por la curva trasera 3 en tanto que por la parte delantera se unen las extremidades de las barras de cada marco al quedar soldadas al casquillo de la dirección 4, la cual dispone de la correspondiente tija o eje a la que se unen por los medios adecuados las barras 5 que constituyen la horquilla delantera y las cuales quedan dobladas hacia atrás y unidas en las inmediaciones de la extremidad por un travesaño no referenciado. En la extremidad de las barras mencionadas existe una articulación a la que se enlazan los brazos 6 que en el extremo delantero comportan el eje 7 de la rueda y posteriormente a este punto queda unida la extremidad inferior del cuerpo cilíndrico 8 que envuelve los mecanismos de la suspensión.

En la parte trasera del cuadro se dispone igualmente una envolvente 9 de la suspensión la cual está formada por el muelle helicoidal 10 que a su vez envuelve al amortiguador telescópico de doble efecto 11. El cubo de la rueda queda unido al cuadro mediante los brazos 12, articulados delanteramente a la altura de la salida de la transmisión del motor a la rueda, quedando incluida en el interior de uno de estos brazos, el derecho precisamente el árbol de transmisión de movimiento.

En cuanto a la suspensión delantera se verifica de la forma anteriormente mencionada, disponiendo el cuerpo, 8 al igual que en la suspensión trasera de una carcasa telescópica 13 que contiene el muelle helicoidal 14 y el



amortiguador 15, con la particularidad de que en ambas sus
pensiones se han dispuesto unos amortiguadores superiores
de material adecuado para absorber los impactos que se
produzcan por desigualdades del terreno y que preferente-
mente se realizarán en goma.

65

En el bastidor que se describe, se ha previsto un sis-
tema de seguridad antirrobo consistente en un mecanismo
colocado en el casquillo de la dirección y que al accionar
lo, bloca el giro de la horquilla.

70

Se hace constar que la forma, dimensiones y materia-
les podrán ser variables.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir
que los detalles de realización de la idea expuesta, pue-
den variar, sin que por ello cambie la esencia de la in-
vención, que es la que se desprende de los párrafos que
antecedan y se reivindica en la siguiente

75

N O T A

En resumen: La Patente de Introducción que se solici-
ta, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- UN BASTIDOR PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS,
que se caracteriza por estar formado por dos marcos gene-
los de tubo que por la parte posterior se curvan en un
punto situado en las inmediaciones y delante del punto en
el que ha de quedar colocado el eje de la rueda y que por
la parte delantera se unen al quedar convenientemente su-
jetas por el procedimiento necesario al casquillo de la
dirección, existiendo en este cuadro dos brazos traseros
articulados al mismo en un punto determinado por la sali-
da del árbol de transmisión de fuerza desde el motor, con
la particularidad de que en el interior de uno de estos

85

90



brazos, discurre el mencionado árbol hasta la rueda trasera que se sujeta por un pasador retenido a las extremidades de estos brazos.

95

2ª.- UN BASTIDOR PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS según reivindicación 1ª que se caracteriza, porque la suspensión delantera se logra por dos brazos oscilantes articulados en la horquilla delantera y precisamente en un punto que es exterior a la rueda delantera y detrás de ella, la cual se retiene por un pasador retenido en las extremidades delanteras de los mencionados brazos.

100

3ª.- UN BASTIDOR PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el efecto elástico de las suspensiones, tanto delanteras como traseras, se consigue mediante dos cuerpos cilíndricos y telescópicos uno a cada lado de la rueda, que dispone de un muelle helicoidal en toda su longitud en cuyo interior se aloja un amortiguador telescópico de doble efecto en la parte inferior del cuerpo, en tanto que en la superior y para la unión al punto designado del bastidor, se dispone de un amortiguador para impactos construido en goma o material similar y de análogas características.

105

110

4ª.- UN BASTIDOR PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS según reivindicaciones anteriores que se caracteriza, porque los cuerpos cilíndricos y telescópicos que imparten el efecto de la suspensión quedan fijos al bastidor por su mitad superior en los traseros y por la extremidad también superior en los delanteros y siempre por la inferior a un punto próximo al eje de sus respectivas ruedas y en un punto del bastidor inmediatamente superior a la curvatura de los marcos del cuadro en la parte posterior y la parte

115

120

250133



superior de la horquilla delantera los correspondientes a esta zona del bastidor.

5ª.- UN BASTIDOR PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS, según reivindicaciones anteriores que se caracteriza por disponer de cuatro puntos de apoyo para un posible cochecito o barquilla lateral, al mismo tiempo que en el casquillo de la dirección dispone de un mecanismo de bloqueo de la dirección en el momento en que es accionado.

6ª.- " UN BASTIDOR PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS ".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

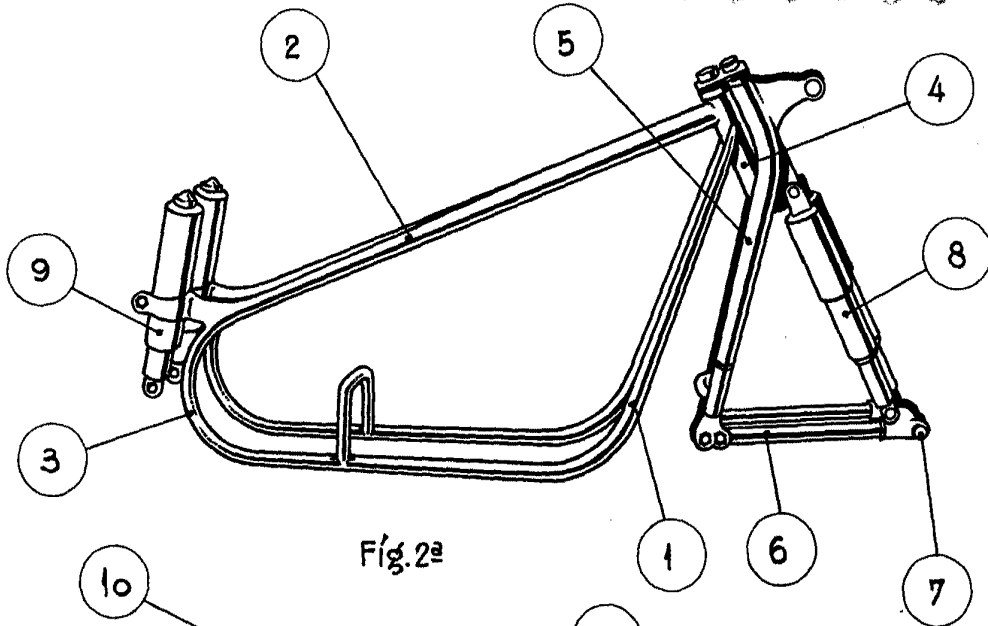
Madrid, 13 de Junio de 1.959

JOSE LAHIDAIGA

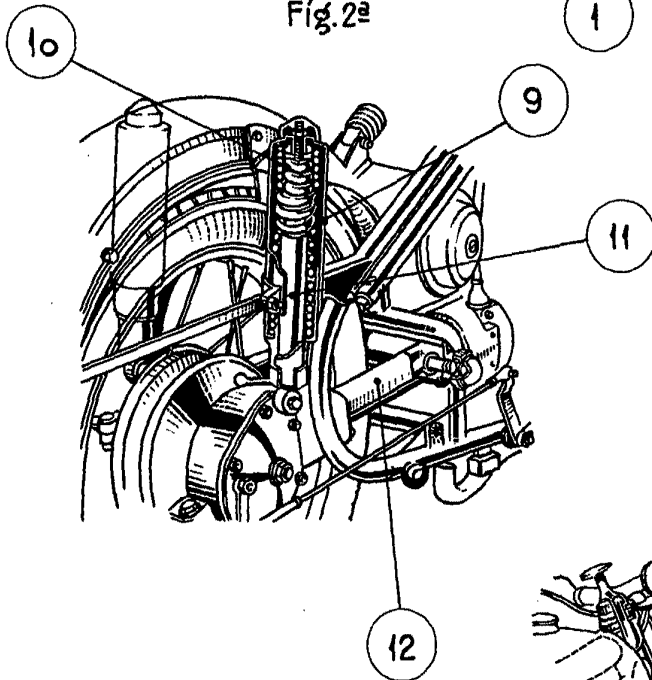


Fíg. 1ª

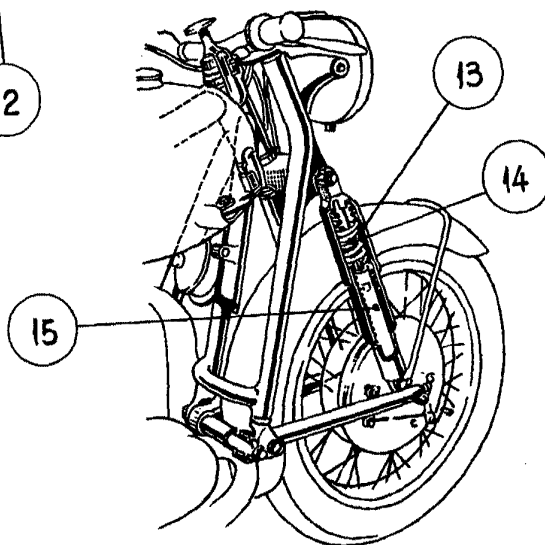
250133



Fíg. 2ª



Fíg. 3ª



Escala variable.

Madrid, 13 de Junio de 1.959.
JOSE LAHIDALGA,